

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EDUCATRONIC CIA. LTDA.**

Celebrada en esta ciudad de Machala el día 30 de abril del 2019 a las 10h00 en el local de la compañía **EDUCATRONIC CIA. LTDA.**, se reúnen los socios, concurrencia que forma el 100% del capital en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías.

El presidente de la junta Ing. Richard Alberto Apolo Loayza, y actúa como secretaria la Sra. Beatriz del Carmen Pérez Contenido, accionistas legalmente reunidos acuerdan en forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2019.
2. Análisis y aprobación de los Estados de Situación Financiera bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2019.
3. Análisis y aprobación de los Estados de Resultados bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2019.

Se aprueba:

- 1 **Informe de Gerencia.**- El señor gerente procede a dar lectura a los informes del año 2019 en los cuales todos los socios presentes están de acuerdo y se aprueba.
- 2 **Análisis y aprobación de los Estados de Situación Financiera bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2019.**- una vez analizados los Estados de Situación Financiera, se resuelve aprobarlos en su totalidad.
- 3 **Análisis y aprobación de los Estados de Resultados bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2019,** luego de revisarlos y analizarlos estos informes; se aprueban los ingresos y gastos efectuados en el ejercicio económico.

el Acta correspondiente y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas en la presente Junta General Ordinaria resuelven de forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión, siendo las doce horas; y para constancia, firman todos los accionistas de la Compañía y Secretario que certifica.

Machala, 30 de abril del 2019.



**SR. RICHARD APOLO LOAYZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**SRA. BEATRIZ PEREZ CONTENTO
SECRETARIA-ACCIONISTA**